

RIO GALLEGOS, 18 MAY 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.875/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Curso de Extensión denominado "Herramientas de Matlab", a llevarse a cabo entre los meses de junio a julio de 2009;

QUE el responsable del mismo es el Prof. Sebastián HERNANDEZ;

QUE participa como integrante la docente - Lic. Paula Alejandra MILLADO;

QUE los objetivos del curso son: introducir a los asistentes al procesador numérico Matlab y poder utilizarlo como herramienta complementaria al trabajo de investigación, ya sea la creación de gráficos 2D/3D o como pseudo lenguaje de programación;

QUE los destinatarios del mismo son docentes cuyo trabajo involucre matemática, alumnos de las carreras Prof. en Matemática, Ing. Química e Ing. en Recursos Naturales Renovables, como así también a toda aquella persona cuyo trabajo dependa de desarrollos matemáticos;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Curso de Extensión denominado "Herramientas de Matlab", a llevarse a cabo entre los meses de junio a julio de 2009.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que el responsable del citado curso es el Prof. Sebastián HERNANDEZ.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que participa como integrante de dicho curso la Lic. Paula Alejandra MILLADO.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

259



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 18 MAY 2009



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.